

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2025 del DMQ						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Conocimiento y resolución de las actas: SOD-16-05; y, SOD-16-06 Presentación de resultados participación ConQuito en Hábitat III Presentación del Consejo de Competitividad del DMQ Varios	16-07-SOD del 11 de noviembre de 2016	Acta 16_07_SOD	Directorio resuelve por unanimidad, autorizar la contratación de estudio con FEDEXPORT por un valor de USD 18.000,00 incluido impuestos.	Resolución 14 del Acta 16-07-SOD del 11 de noviembre de 2016	Directorio de ConQuito	"NO APLICA" resolución emitida en acta 16-07-SOD
			Directorio resuelve por unanimidad, entregar el apoyo económico al Presidente del Directorio, por medio de viáticos, para el viaje que realizará a Toronto, Canadá, en los términos y condiciones expresadas en la presente acta.	Resolución 15 del Acta 16-07-SOD del 11 de noviembre de 2016	Directorio de ConQuito	"NO APLICA" resolución emitida en acta 16-07-SOD
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					"NO APLICA", porque la entidad no emite Ordenanzas	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30/11/2016	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					COORDINACIÓN LEGAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					MARÍA BELÉN VEGA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					mvega@conquito.org.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 3989000 EXTENSIÓN 2201	